

Los Soviets: Su origen, desarrollo y funciones

Andreu Nin

Publicado en “Cuadernos de Cultura”, Valencia, 1932

Origen y carácter de los Soviets

La palabra rusa “Soviet” significa sencillamente Consejo o Junta. Sin embargo, es aún corriente la ignorancia del significado de este término a pesar de que la Revolución rusa lo ha incorporado definitivamente al vocabulario de todos los países. El término, pues, no tiene nada de misterioso, y el Soviet no es una creación propia exclusivamente del “alma eslava”, como pretenden los interesados en hacer aparecer la gran revolución de octubre como un fenómeno específicamente ruso, sino una forma de organización y combate que la clase obrera rusa creó y que el proletariado de todos los países se ha asimilado. Es posible que una gran parte de las masas explotadas desconozcan el verdadero sentido de este término, pero éstas saben perfectamente que fue con la divisa de “todo el poder a los soviets” que el proletariado ruso batió al régimen capitalista en 1917, y que, con los Soviets como base, está edificando una nueva sociedad sin explotadores. Y esto, añadido al odio profundo que la burguesía siente por la idea de los Soviets, basta para que los trabajadores de todo el mundo comprendan que su emancipación está indisolublemente ligada al triunfo de esta idea.

Pero esta comprensión, dictada por el instinto de clase no basta. Para los obreros y campesinos españoles el problema de los Soviets adquiere un carácter eminentemente práctico, puesto que sin la creación de los mismos o de otros organismos análogos, su victoria será imposible. Es, pues, de una utilidad manifiesta que las masas trabajadoras tengan una idea clara del origen, desarrollo, funciones de esas organizaciones.

Los Soviets surgieron en el transcurso de la primera revolución rusa, la de 1905. Su creación no fue debida a la iniciativa de ningún partido ni grupo político, sino que fue obra espontánea de las masas durante el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios. Los Soviets no surgieron de una vez, con las formas relativamente definidas que tomó octubre de dicho año, cuando el movimiento alcanzó su apogeo, sino que fue el resultado de la transformación de los distintos organismos de combate creados en el curso de la lucha. Se producía un proceso muy original. “La Historia — como dice el escritor ruso Nevski, por medio de las masas obreras que la creaban, parecía pasar de una forma de organización a otra, modificándola cada vez, eliminando unos elementos, introduciendo otros, ora simplificando, ora complicando la organización.” En unos puntos, surgieron Soviets como un desarrollo natural de los Comités de huelga creados por los obreros ferroviarios. En otros, el desarrollo de los mismos Comités de fábricas y talleres. Así ocurrió, por ejemplo, en Ekaterinos-lav, Rostov, Novorosiisk, Kransnoyarsk, Kiev, Libau, Reval y otros puntos. Dichos comités, que en un principio no perseguían otra misión que dirigir el movimiento huelguístico, se transformaban paulatinamente, bajo el impulso de los acontecimientos revolucionarios, en organismos representativos de toda la clase obrera, que se ponían de acuerdo con los representantes de los distintos partidos proletarios estableciendo una coalición de combate. Un origen igual tuvieron los Soviets en Petersburgo. En un principio se trataba únicamente de un sistema de representantes de fábricas, delegados por sus compañeros para tratar con los patronos, recaudar dinero para los huelguistas,

etcétera, etcétera.

La parición de estas organizaciones desempeñó un papel inmenso en el desarrollo de la Revolución de 1905. Sin ellas, el movimiento habría escapado al control del proletariado, pues antes de su creación, al frente del movimiento, se hallaban organizaciones de carácter netamente burgués, que habrían desviado al movimiento, privándole de la hegemonía del proletariado y subordinándolo a la dirección de la burguesía liberal. Sin estas organizaciones creados por el proletariado en el fuego de la lucha, el poderoso movimiento de 1905 no se habría podido transformar en insurrección.

Sea como sea, el hecho es que la clase obrera rusa creó una organización completamente original que se distinguía de todas las demás organizaciones, tanto por el hecho de que fue iniciativa suya exclusivamente, como por los procedimientos empleados para su creación y los fines para los que fueron constituidos. Los Soviets son creados únicamente por las clases revolucionarias (obreros, campesinos, empleados); se constituyen, no de acuerdo con la ley, sino por la vía revolucionaria, por la actividad directa de las masas explotadas, y se transforman en instrumentos de la insurrección y en el embrión del futuro Poder proletario. En realidad, son ya un Poder, la dictadura del proletariado en germen. “Obraban como si fueran ya poder — dice Lenin— apoderándose por ejemplo, de las imprentas (Petersburgo), deteniendo a los agentes de la policía que impedían que el pueblo revolucionario realizara sus derechos.

Actuaban como poder al incitar al pueblo a no dar dinero al Gobierno. Confiscaban los fondos de este último (Comités de Huelga de Ferroviarios en el Sur) y los dedicaban a satisfacer las necesidades del Gobierno, del Gobierno Popular, revolucionario. “Los órganos de Poder descritos por nosotros —dice asimismo Lenin— eran la dictadura en germen pues, pues ese Poder no reconocía ningún otro poder, ninguna otra ley, ninguna otra norma, procediera de donde procediera. Un poder limitado, extralegal, que se apoya en la fuerza en el sentido más directo de esta palabra, es la dictadura. Pero la fuera en que se apoya y aspiraba a apoyarse este nuevo Poder, era no la fuerza de las bayonetas, no la fuerza del dinero ni de cualquiera de las instituciones anteriores. Nada de esto. El nuevo Poder no tenía ni las armas, ni el dinero, ni las antiguas instituciones. ¿En qué se apoyaba esta fuerza? En la masa popular. He aquí el rasgo distintivo fundamental de este nuevo Poder en comparación con los órganos del Poder anterior. Estos eran órganos de Poder de la minoría sobre el pueblo, sobre la masa de los obreros y los campesinos, Aquéllos eran los órganos del Poder del pueblo, de los obreros y campesinos sobre la minoría, sobre un puñado de agentes policíacos, de nobles u funcionarios privilegiados.

En un principio, los partidos obreros no se dieron cuenta de la inmensa importancia de los Soviets. Hasta diciembre, cuando la lucha tomó la forma de insurrección armada, no comprendieron toda su profunda significación. Hubo incluso tentativas de los representantes de dichos partidos para retirarse de los nuevos órganos de nuevo Poder revolucionario. Pero, sin embargo, los bolcheviques fueron los primeros en comprender la importancia de los Soviets como órganos de la insurrección, como el marco más apropiado para realizar el frente único de todos los elementos revolucionarios del proletariado, y así, a medida que los acontecimientos tomaban un carácter decisivo, eran los bolcheviques los que desempeñaban el papel principal de los Soviets.

Lo que no ofrece la menor duda es que el proletariado ruso, al crear los Soviets, dio al proletariado internacional una nueva forma de organización de la clase obrera. Los Soviets son, en realidad, organismos netamente revolucionarios, inconcebibles en la época de desarrollo pacífico y que persiguen como fin la transformación inmediata y

radical de todas las relaciones sociales. El prestigio de esa nueva forma de organización era inmenso entre la masa obrera rusa. Los trabajadores decían: “Lo que el Soviet diga, haremos”; y en efecto, lo consideraban como su propio Gobierno, y sus órdenes y decretos los llevaban a la práctica sin vacilar. Nunca ha existido organización alguna que contara con una confianza tan ilimitada de las masas y que estuviera ligada con ellas de un modo tan estrecho. Los obreros en las fábricas elegían a sus diputados al Soviet. Estos debían dar cuenta de su gestión a sus electores y era cosa corriente que el diputado que no cumpliera a satisfacción de estos últimos la misión que le había sido confiada, fuera destituido y sustituido por otro. Como veremos más adelante, al estudiar las estructuras de los Soviets, veremos que casi todos ellos contaban con un Comité Ejecutivo para el trabajo corriente; pero todas las cuestiones importantes eran ampliamente discutidas en las sesiones plenarias. Los Soviets era una organización de base y funcionamiento ampliamente democráticos. Las funciones y el papel de los Soviets se modifican según las circunstancias del momento. En un principio, como hemos visto, no son más que simple Comité de Huelga; más tarde, se convierten en organismos representativos de toda la clase obrera; luego, en órganos de la insurrección y en embrión del Poder; finalmente, con la victoria de la revolución proletaria, la forma soviética es la que toma precisamente la dictadura del proletariado. La forma soviética de la dictadura del proletariado es, pues, la forma del proletariado organizado como Poder estatal que da la posibilidad de la dominación política completa y se convierte en un poderoso instrumento de transformación social y política.

Los Soviets antes de la toma del poder

1. El primer Soviet

El primer Soviet surgió en Ivánovo-Vosnesensk. Ivánovo-Vosnesensk es el centro más importante de la industria textil rusa. El movimiento obrero de dicha ciudad era uno de los más antiguos del país. La influencia de las ideas socialistas era muy fuerte, pero el movimiento se distinguía por una característica especial: la de que el papel directivo no lo desempeñaba el agitador de fuera ni el intelectual, como ocurría a menudo, sino los elementos de la propia masa obrera de la localidad. La masa, sin embargo, era generalmente inculta, como ocurre a menudo en los obreros de esa rama de industria. La cual se ha distinguido siempre, en todos los países, por las pésimas condiciones de trabajo.

El movimiento revolucionario de 1905 tuvo una repercusión inmediata sobre esa masa de obreros explotados, sobre todo por la proximidad de centros proletarios tan importantes como Moscú y Oréjovo-Zúgeo, donde la fermentación revolucionaria había alcanzado el grado máximo.

El 12 de mayo estalló en Ivánovo-Vosnesensk la huelga de los obreros textiles, que se transformó en una huelga general y desempeñó un inmenso papel en la historia del movimiento obrero ruso. El 13, en la orilla de río Talki, en una Asamblea de huelguistas, a la cual asistieron 30.000 obreros, fue elegido un Consejo o Soviet de 110 delegados, designados para llevar a cabo las negociaciones con los patronos y las autoridades en nombre de todos y para la dirección de la huelga. Ese Comité no era un Comité de huelga ordinario, tanto por su forma de elección como por su carácter. Desde el primer momento se estableció un estrecho contacto entre el Soviet y el Partido Socialdemócrata, cuyo Comité local inspiraba todas las resoluciones del nuevo organismo.

El Soviet, bajo la influencia de los acontecimientos que se desarrollaban en el país, adquirió rápidamente importancia extraordinaria y un carácter revolucionario definido.

Su fuerza y su prestigio eran inmensos. En realidad, durante ese período existió ya en Ivánovo-Vosnesensk el poder dual. No se podía imprimir nada en ninguna imprenta sin la autorización del Soviet. Este se negó, por ejemplo, a autorizar la impresión de un documento en que un representante de la autoridad se dirigía al nuevo organismo creado por los trabajadores. Mientras que el Soviet sometía a su control la publicación de todos los documentos que emanaban la clase enemiga, publicaba libremente todo lo que se le antojaba. La propaganda socialdemócrata, por ejemplo, se efectuaba absolutamente sin ningún obstáculo. El Soviet utilizaba libremente los locales públicos, sin pedir permiso a nadie, para sus Asambleas y mítines. Este derecho se lo había conquistado por la fuerza, y nadie ni nada pudo impedir que la clase obrera lo ejerciera, ni aun la matanza organizada del 3 de julio por las autoridades zaristas. Era, naturalmente, el Soviet el que dirigía la huelga. No se admitía ninguna negociación separada; nada podía volver al trabajo si no era por acuerdo del Soviet. Éste organizó el servicio de protección de las fábricas y de los bienes de la ciudad, y durante todo el período en que fue dueño absoluto de la ciudad, y durante todo el período en que fue dueño absoluto de la población no se registró ni un solo acto de robo o de saqueo. Fue precisamente cuando se disolvió el Soviet que empezaron los asaltos a las tiendas.

El Soviet tomó decisiones de carácter netamente político, que fueron transmitidas al ministro de la Gobernación en un mensaje que firmaron todos los diputados al Soviet, a cuya firma se añadió la de millares de huelguistas. En dicho mensaje se reclamaba la libertad de palabra, de reunión y de asociación y la convocatoria de una Asamblea Constituyente. El Soviet exigió la formación de un tribunal para juzgar a los responsables de las cargas de la fuerza pública contra los huelguistas el día 3 de julio, organizó comisiones para recolectar fondos para los pardos, destacamentos para guardar las fábricas, etc., etc. Inmediatamente después de su constitución, se organizó una Mesa, compuesta de cinco miembros, que fue un organismo indudablemente análogo a los Comités Ejecutivos elegidos en los Soviets que surgieron posteriormente en distintos puntos del país.

Las asambleas plenarias se celebraban todas las mañanas a las nueve. Una vez terminada la sesión, empezaba la Asamblea general de los obreros, que examinaba todas las cuestiones relacionadas con la huelga. Se daba cuenta de la marcha de esta última, de las negociaciones con los patronos y las autoridades, etc. Después de la discusión, eran sometidas a la Asamblea las proposiciones preparadas por el Soviet. Luego, los militantes del partido pronunciaban discursos de agitación sobre la situación de la clase obrera, y el mitin continuaba hasta que el público se cansaba. Entonces, la multitud entonaba himnos revolucionarios y la Asamblea se disolvía. Así repetía todos los días. Después de las matanzas del 3 de julio, las Asambleas se interrumpieron durante dos semanas, y, al reanudarse, acudieron ya a la primera reunión hasta 40.000 obreros. A las Asambleas siguieron manifestaciones pacíficas y mítines en el centro de la ciudad. El 25 de julio, el Soviet decidió dar por terminada la huelga en vista de que el hambre empezaba a reinar en los hogares obreros y de que los patronos habían hecho concesiones considerables.

El día en que se dio por terminada la huelga, el Soviet de Ivánovo-Vosnesensk se disolvió espontáneamente, pero los miembros del mismo siguieron desempeñando un papel de representantes de los obreros. En todas las fábricas éstos seguían considerándose como a sus “diputados”, y en todos los conflictos con la administración actuaban como representantes de la masa obrera, y los patronos aceptaban este hecho.

2. El Soviet de Petersburgo

Petersburgo era, no solamente la capital oficial del país, sino el centro del movimiento revolucionario. Era allí donde había el proletariado más activo y dotado de un espíritu

de combate más ardiente. De allí partía la iniciativa, el pensamiento revolucionario incluso en los días de diciembre en que mientras la capital permanecía pasiva, en Moscú se desarrollaban una lucha sangrienta. Petersburgo estaba ligado a mil hilos con el resto del país, y esta circunstancia le ayudaba a asimilarse la experiencia de los demás centros proletarios y los resultados obtenidos, a elaborarlos en su laboratorio revolucionario, y dar, finalmente, en octubre de 1905, la forma más perfecta de organización, el Soviet de Diputados Obreros, que ejerció una influencia enorme sobre el movimiento revolucionario de todo el país.

El Soviet surgió en el momento de la lucha revolucionaria más aguda. La idea de su creación fue lanzada el 12 de octubre en una Asamblea celebrada en el instituto Tecnológico. Pero las masas, en realidad, lo habían ido ya creando al desarrollar, desde los comienzos de la revolución, las distintas formas de representación en fábricas y talleres. El 13 de octubre, el Soviet celebra su primera reunión plenaria. Uno de los principales acuerdos adoptados por dicha primera sesión es el de dirigir un manifiesto a todos los obreros y obreras, en el cual, entre otras cosas, se dice: “No se puede permitir que las huelgas surjan y se extingan de un modo esporádico. Por esto hemos decidido concentrar la dirección del movimiento en manos de un Comité Obrero Común. Proponemos a cada fábrica, a cada taller y a cada profesión que elija diputados a razón de uno por cada quinientos obreros. Los diputados de cada fábrica o taller constituyen el Comité de Fábrica o de taller. La reunión de los diputados de todas las fábricas y talleres constituyen el Comité general de Petersburgo”. Este manifiesto lleva la firma de: “Soviet de diputados de las fábricas y talleres de Petersburgo.” Al principio, los obreros, al elegir a sus diputados, los consideran como sus representantes en el Comité de huelga general, que se llama, ora “Soviet Obrero General”, ora sencillamente “Soviet Obrero”, pero ya desde el primer momento empieza a generalizarse el término “Soviet de Diputados Obreros”, conocido ahora en todo el mundo, y que aparece ya en el primer número de las Izvestias (las noticias), órgano oficial del Soviet.

Ni a un solo de los participantes en el movimiento se le ocurría la inmensa importancia que tenía el papel que estaba llamada a desempeñar la organización a la cual mandaban sus representantes. Sin embargo, los militantes más conscientes comprendían perfectamente que no se trataba de un simple Comité de huelga y que su misión era la huelga política, no sólo para conseguir la jornada laboral de trabajo de ocho horas, sino para luchar por la convocatoria de la Asamblea Constituyente y la consecución de la libertad política.

A mediados de noviembre, el número de diputados al Soviet era de 562, delegados de 147 fábricas, 34 talleres y 16 sindicatos. De esos diputados, 508 representaban a las fábricas y a los talleres y 54 a los sindicatos. En conjunto representaba a no menos de 250.000 obreros, esto es, a la mayoría aplastante del proletariado de la capital. Al frente iban, como siempre, los metalúrgicos, que constituyen la avanzada obligada del movimiento revolucionario. El número de sus diputados ascendía a 351; les seguía los obreros textiles, con 57 diputados. Luego los tipógrafos, con 32; los trabajadores de la madera, con 23, etcétera, etc. Pero en el Soviet estaban representados asimismo los empleados, los funcionarios de Correos y telégrafos y los partidos revolucionarios. De los 50 miembros que componían el Comité Ejecutivo, 28 representaban a fábricas y talleres, 13 a los sindicatos y 9 a los partidos socialistas. El Soviet de Petrogrado realizaba —según la definición de Lenin— la unión efectiva de la socialdemocracia revolucionaria: en esto consistía su fuerza y su debilidad. Su fuerza, porque agrupaba a todo el proletariado; su debilidad se veía neutralizada, hasta cierto punto, por las indecisiones y las vacilaciones propias de la pequeña burguesía radical.

Petersburgo era en 1905 el centro de todos los acontecimientos, y en la capital misma, el Soviet era el centro de todo el movimiento, y esto, ante todo, como ha dicho Trotski,

“porque esta organización proletaria, puramente de clase era una organización de la revolución como tal. El Soviet de diputados obreros —dice el que fue su presidente— surgió como una respuesta a la necesidad objetiva, engendrada por el curso de los acontecimientos, de una organización que fuera una autoridad, sin tradiciones, agrupaba a todas las masa dispersas de la capital, uniera a las tendencias revolucionarias en el proletariado, fuera capaz de iniciativa, se controla automáticamente a sí misma y, sobre todo, que pudiera hacer surgir de bajo tierra en veinticuatro horas”.

Ninguno de los partidos revolucionarios existentes, ninguno de los sindicatos, poco numerosos por otra parte, que se habían fundado, podía desempeñar este papel. A pesar de la enorme influencia que ejercía entre la masa obrera, los bolcheviques y mencheviques agrupaban de dos a tres mil miembros a fines de verano y de cinco a seis mil a fines de año. Con ayuda del Soviet, la socialdemocracia arrastraba a toda la masa. El Soviet era un centro que arrastraba a la organización y a la lucha, bajo la dirección de la socialdemocracia, no sólo el proletariado, sino también a los sectores pequeñoburgueses de la población.

En el momento en que surgió el Soviet, existía en Petersburgo la Duma Municipal, que era únicamente un órgano nominal de administración municipal, cuyas facultades el Gobierno zarista cercenaba sistemáticamente. Ese organismo era elegido exclusivamente por la clase dominante. Uno de los primeros actos del Soviet fue presentar una serie de reivindicaciones a la Duma Municipal. Estas reivindicaciones eran las siguientes:

- 1) Tomar medidas inmediatas para regular el abastecimiento de la masa obrera de la capital.
- 2) Conceder los edificios públicos para asambleas obreras.
- 3) Abolir la concesión de locales y de subvenciones a la policía, los gendarmes, etc., etcétera.
- 4) Entregar dinero a la Caja Municipal al Soviet para el armamento del proletariado de Petersburgo, que la lucha por la libertad del pueblo.

Estas demandas fueron entregadas a la Duma, durante una de las sesiones de esta última, por una delegación especial del Soviet. Ni que decir tiene que los miembros de la Duma permanecieron sordos a las reivindicaciones del proletariado. Prometieron examinar la cuestión en una sesión especial, pero la cosa no pasó de aquí.

El programa político del Soviet estaba inspirado por la socialdemocracia. Sus consignas fundamentales eran el derrumbamiento de la autocracia, la Asamblea Constituyente, la República democrática y la jornada laboral de ocho horas. Dirigió tres huelgas, las generales de octubre y noviembre y la de Correos y Telégrafos. Lanzó medio millón de proclamas, llevó a la práctica, por la vía revolucionaria, la jornada de ocho horas en fábricas y talleres, proclamó la libertad de prensa y de reunión, realizándola por medio de la confiscación de las imprentas y de los locales públicos: organizó el auxilio a los obreros parados; se puso al frente del movimiento que arrebató a la autocracia el Manifiesto de 17 de octubre, que prometía la convocación de la Duma y una serie de libertades políticas, y, con las huelgas de noviembre, obligó al zarismo a levantar el estado de guerra en Polonia. Durante algún tiempo, esto es, en el período de auge de la Revolución, actuó realmente como Poder y fue de victoria. El Soviet lanzó la consigna “Armaos” y halló un eco ardiente entre el proletariado. En las fábricas se organizaron grupos armados. El Soviet adquiría por su cuenta, formaba la milicia obrera, que guardaba la imprenta en que se tiraban las Izvestias, luchaba contra las bandas reaccionarias, protegía la Asambleas, etc., etc. La autoridad del Soviet era inmensa. Todo el mundo, todos los explotados, los que eran víctimas de atropellos, acudían a él en demanda de ayuda. En su último período

eran cada día más frecuentes las visitas de delegaciones campesinas, y empezaba ya asimismo a entablar relaciones con los soldados. Los tribunales dejaban salir a los testigos, si eran diputados al Soviet, para que pudieran cumplir con sus funciones. Si la policía detenía a alguno de ellos con motivo de algún desorden público, era puesto en libertad tan pronto presentaba su carnet. Las autoridades militares que guardaban la central eléctrica, dieron la corriente para la impresión de las Izvestia, por orden del Soviet, y comunicaron oficialmente a este último que la orden estaba cumplida. Los ferrocarriles y los telégrafos estaban enteramente a su disposición, mientras que el presidente del Consejo de Ministros no podía disponer de ellos cuando quería. Entre los suscriptores al órgano del Soviet figuraban Witte, jefe del Gobierno, y Birlov, ministro de Marina. Cuando empezaron los pogromos, organizados por los “cien negros” en todo el país, el Soviet dio a los obreros la orden de que le armaran. Pero éstos no tenían medios de adquirir armas y empezaron a fabricar armas blancas en fábricas y talleres. En el Soviet se formó un verdadero museo, nunca visto por su variedad. Pero más tarde, como ya se ha dicho, se compraron armas. La milicia estaba compuesta de 6.000 obreros, la institución funcionaba normalmente de un modo abierto, hasta tal punto, que los periódicos publicaban los números de los teléfonos de los puestos de la milicia a los cuales podía dirigirse la población en caso de necesidad urgente.

El 26 de noviembre fue detenido Jrustaliev, primer presidente del Soviet. Este contestó con el siguiente acuerdo: “El presidente del Soviet de Diputados Obreros ha sido hecho prisionero por el Gobierno. El Soviet elige a otro presidente y sigue preparándose para la insurrección.” En efecto, fue elegido Trotski. Pero la vida del Soviet fue ya de breve duración.

El 2 de diciembre el Soviet dirigió un manifiesto al pueblo invitándole a retirar el dinero de las Cajas de Ahorros y del banco del estado, exigiendo el pago en oro. El llamamiento halló un gran eco en la población, lo cual representó un serio golpe para el Gobierno.

El Soviet se había convertido en una gran fuerza. Bajo su influencia se creaban organismos análogos en otras poblaciones. Acercábanse el momento en que debía unirse con los campesinos para la acción decisiva, pero la democracia revolucionaria, representada en el Soviet, y los grupos de la oposición burguesa liberal, se contentaron con la victoria de octubre y a espaldas del pueblo se entendieron con el zar. Este dio confianza y fuerza a la autocracia, la cual acabó por vencer. El día 3 de diciembre la fuerza pública cercó el edificio en que se hallaba reunido el Comité Ejecutivo del Soviet y procedió a su detención. Sus miembros fueron juzgados y condenados a la deportación a Siberia. Posteriormente se realizaron tentativas para crear un “Soviet clandestino; pero la tentativa no tuvo éxito. Es verdad que siguió funcionando un Comité Ejecutivo, pero en realidad se trataba de una organización puramente nominal que había perdido toda su fuerza y su prestigio. Ese Comité Ejecutivo fue detenido a su vez en la primavera de 1906. El Soviet de Petersburgo no fue, como el de Moscú, un órgano de la insurrección armada, lo cual se explica en gran parte por la influencia predominante que los mencheviques ejercían en el mismo.

3. El Soviet de Moscú

El Soviet de Moscú surgió más tarde, incluso que algunos de provincias. Formalmente, empezó su existencia el 22 de noviembre, pero la idea de su creación surgió ya en septiembre, durante la huelga de tipógrafos, que provocó un poderoso movimiento de solidaridad de la clase obrera de Moscú, con mítines, manifestaciones, choques con las tropas y barricadas. Los tipógrafos eligieron un Comité que fue en realidad el embrión del futuro Soviet. En efecto, ese Comité de huelga se convirtió en un organismo revolucionario que llevó a la práctica, por su voluntad, la libertad de reunión

y de palabra, organizó asambleas en locales públicos, consiguiendo después su legalización, y presentando después una serie de reivindicaciones de carácter político. En un principio, cada taller eligió un diputado. Después se estableció la norma de un diputado por cada 20 obreros. El Comité de tipógrafos se convirtió, en el curso de los acontecimientos, en Soviet de Moscú. En los últimos días de su existencia, éste contaba con 200 diputados, que representaban a más de 100.000 obreros, es decir, a la mayoría aplastante de la clase obrera de Moscú.

La necesidad de crear el Soviet nació de la circunstancia de que existiera un Comité de huelga —que dirigía el movimiento político contra la autocracia— compuesta principalmente de elementos burgueses, con una reducida representación de los obreros. Lo mismo había debido hacerse en otras poblaciones, como por ejemplo, Samar y Kiev. Se hicieron distintas proposiciones de unificación, estimulados incluso por una parte de los obreros, que estimaban imprescindible la colaboración de todos los esfuerzos para luchar contra el enemigo común. El Soviet, sin embargo en este sentido, sin negarse, por ello, a colaborar en casos concretos de lucha contra la autocracia. El Soviet de Diputados Obreros representó un gran paso adelante en el desarrollo del movimiento, convirtiéndose en órgano de la insurrección. El Soviet de Moscú tomó una actitud mucho más decidida que el de Petersburgo con respecto al armamento y a la labor de propaganda y organización entre los soldados. Funcionó incluso, aunque efímeramente, un Soviet de soldados, que no celebró más que una reunión. En el Soviet los socialistas revolucionarios y los mencheviques desempeñaron un papel secundario. El papel principal lo desempeñaron los bolcheviques, cuya influencia era predominante, a pesar de que formalmente los tres partidos tenían representación absolutamente igual en el Comité Ejecutivo (dos diputados cada uno).

Además del Soviet central existían Soviets en las barricadas, las cuales tomaron una participación muy activa en todo el movimiento.

El Soviet se puso al frente de la insurrección de diciembre. La decisión de ir a la huelga general adoptada por el Partido Socialdemócrata fue refrenada por el Soviet y las Asambleas generales celebradas en cada fábrica.

El Soviet gozaba, como en Petersburgo, de un gran prestigio entre las masas trabajadoras. En las elecciones de los diputados al mismo participaba literalmente toda la clase trabajadora de Moscú, que habitualmente acompañaba a los diputados a la primera reunión en medio de un entusiasmo delirante. Para formarse una idea del entusiasmo de los trabajadores y de la participación de los mismos en las elecciones, son muy características las palabras pronunciadas por un viejo fundidor del barrio de Lefórtovo, elegido por sus compañeros. “Camaradas -decía- sólo ahora comprendo la fuerza que puede llegar a tener la unión de la clase obrera. He visto que en la acción colectiva en la lucha con nuestros enemigos, los burgueses, podemos obtener todos los derechos y todas las libertades. YO, que ya soy viejo, ni tan siquiera podía soñar con ser elegido para defender nuestros derechos obreros y llevar el título honroso de representante del Soviet de Diputados Obreros; pero creo que no podremos pasarnos de una lucha sangrienta con nuestros opresores, y por esto, vuestros elegidos os pedimos que sostengáis con las armas en la mano vuestros Soviets de Diputados Obreros.”

Sin los Soviets, la organización del Partido no hubiera podido arrastrar a las masas a la lucha armada ni crear aquella atmósfera de combate y de solidaridad que alentó a inmensas masas obreras.

4. Los Soviets en provincias

La mayoría de los Soviets de provincias fueron organizados en noviembre y algunos incluso en diciembre, bajo la influencia inmediata del que había sido creado por la clase obrera de Petersburgo. Tanto éste como el de Moscú habían mandado, por otra parte, delegados a provincias que fomentaron activamente la constitución de dichas organizaciones.

Claro está que la labor de estos representantes habría sido estéril en el caso de no existir ya previamente condiciones favorables. En efecto, ya desde mucho antes existían por doquier organizaciones embrionarias de las cuales surgieron más tarde los Soviets. Bajo la influencia de los acontecimientos, del desarrollo de las huelgas, de las agresiones de la fuerza pública, de la situación revolucionaria general existente en el país, esas organizaciones embrionarias se fueron transformando rápidamente. Y es que no hay nada tan fecundo como la revolución. La revolución ofrece un campo de acción inmenso a la actividad creadora de las masas, las cuales, en esas circunstancias, llevan a la práctica en pocas horas todos los planes y proyectos que los dirigentes del movimiento han meditado durante días y semanas en sus despachos.

Se poseen pocos datos sobre el origen y el carácter de los Soviets en provincias. Unos se acercan por su tipo al de Moscú, otros al de Petersburgo. En algunos sitios se convierten en el poder auténtico. Los campesinos crean también, bajo la influencia de la Alianza Campesina, organismos revolucionarios de masas que en muchas ocasiones llevan asimismo el nombre de Soviets y se ponen en relación con los Soviets obreros. Todos ellos disponen de grupos armados, bien organizados y sujetos a una disciplina rigurosa. En muchos puntos, tanto patronos como autoridades tratan oficialmente con el Soviet, al cual dirigen documentos oficiales. En Kostromá, por ejemplo, bajo la presión del Soviet, la Duma Municipal concede un subsidio a los huelguistas y 1.000 rublos para los parados. Bajo esa misma presión las autoridades se vieron obligadas a poner en libertad a cuatro obreros que habían sido detenidos. Las mujeres —y no fue ésta una de las características menos importantes del movimiento— tomaban una participación activísima en la vida de los Soviets. Donde éstos tomaron un carácter más acentuadamente revolucionario convirtiéndose en realidad en órganos del Poder, fue en Siberia. Esto se explica, sobre todo, por la influencia de los soldados que regresaban del frente del extremo Oriente, que constituían Soviets de soldados y establecían un estrecho contacto con los organizados por los obreros. En Krasnoyarsk, por ejemplo, el Soviet procedió a la expropiación de los ferrocarriles y de la tierra y colocó enteramente bajo su control el servicio de Correos y Telégrafos. Medidas de análogo carácter fueron tomadas en otros puntos de aquella región. En algunos puntos, los elementos reaccionarios consiguieron temporalmente desorganizar el movimiento, pero la masa obrera reaccionaba enérgicamente reduciendo al silencio y a la inactividad las bandas de “cien negros”.

En general, los Soviets de provincias ejercían el control absoluto sobre las imprentas y la prensa. Cuando no publicaban un órgano propio, se editaba un boletín del Partido Socialdemócrata Obrero Ruso, que lo reemplazaba, y que se trataba las mismas cuestiones con el mismo espíritu. Cada Soviet que surgía convertíase en un centro al cual acudían los obreros e incluso los campesinos de los pueblos vecinos a exponer sus quejas y a buscar consejo.

No existe una lista completa de los Soviets de Diputados Obreros que funcionaron en Rusia durante la Revolución de 1905. Con respecto a los Soviets de campesinos y soldados, los datos que se poseen son todavía más incompletos. Sin embargo, lo que se puede afirmar sin ningún género de dudas es que desempeñaron un gran papel. Todos los documentos de la época lo atestiguan de un modo irrefutable. No obstante. Cuando en 1927 la oposición comunista rusa preconizaba la creación inmediata de

Soviets en China y, en apoyo de su criterio, recordaba el papel desempeñado por dichas organizaciones en la Revolución rusa de 1905, Stalin, para justificar su política menchevique de infeudación del proletariado al Kuomintang burgués, afirmaba con su proverbial desprecio de la verdad histórica, que en 1905 no había surgido más que dos o tres Soviets cuya influencia en el desarrollo de los acontecimientos había sido casi nula. Ahora bien, entre mayo y octubre, se constituyeron Soviets, además de Ivánovo-Vosnesensk, Petersburgo, Moscú, en las siguientes poblaciones: Novorosisk, Rostov, Samara, Kiev, Chitá, Irkustk, Krasnoyarsk, Kostromá, Sártov, Mitischí, Tver, Oriéjovo-Zúyevo, Viatka, Ekaterinburg, Nadéjadino, Vódkino, Odesa, Nikoláiev, Kremenchuck, Ekaterinbug, Yúsovka, Mariúpol, Tanganrog, Bakú, Bielostok, Smoliensk, Libau y Réval.

Hay que tener en cuenta que esta lista, como hemos hecho ya notar, es muy incompleta, y que en ningún número de Soviets creados fue mucho mayor. A pesar de todo, esta lista incompleta da una idea de la magnitud del movimiento. Los Soviets no surgieron en una región determinada, sino en toda la inmensidad de la tierra rusa, tanto en el Norte como en el Sur, en el centro del país, como en las lejanas regiones de Siberia, aunque, naturalmente, los que desempeñaron el papel más importante fueron los de Petersburgo y de Moscú.

5. Estructura de los Soviets

La fábrica era la ciudadela general de los Soviets. Las normas de elección variaban mucho según las poblaciones, pero en todas partes participaban en la elección de los diputados absolutamente todos los obreros, sin excepción ni restricción de ninguna clase, que trabajaban en el establecimiento. En Petersburgo y Moscú se elegían diputados por cada 500 obreros; en Odesa, uno por cada 100; en Kostromá, uno por cada 25; en otros, no había ninguna forma definida. En todo caso, los Soviets representaban en todas partes a la mayoría aplastante de la clase obrera, y en Petersburgo, Moscú y Ekaterinburg a la casi totalidad. Su prestigio era tan grande, que en algunas poblaciones pretendieron elegir Soviets incluso los pequeños comerciantes.

¿Cómo se organizaron? En Petersburgo, Rostov, Novorosisk y otras localidades se procedió a elegir inmediatamente Soviets generales; en Moscú, Odesa y otros puntos se elegían paralelamente Soviets de barriada. En Moscú, éstos mandaban representantes directos al Soviet general o central: en otras localidades se procedía primeramente a elegir Soviets de barriada, cuya reunión formaba el Soviet local. Por regla general se designaba un Comité o Comisión Ejecutiva o una Mesa de discusión. El presidente, el secretario y otros cargos importantes eran elegidos por la Asamblea general del Soviet.

Se creaban órganos auxiliares, tales como comisiones de ayuda a los parados, de organizaciones de mítines, secciones de publicaciones y propaganda, de hacienda, etc. Y allí donde dirigían la insurrección o se convertían en órganos de Poder, se creaban grupos armados o milicias y se procedía al nombramiento de los jefes de las instituciones que el Soviet tomaba bajo su control (Correos, Telégrafos, Ferrocarriles). Algunos tales como el Soviet de Krasnoyarsk y de Chitá, en cuya constitución, como hemos visto, desempeñaron un papel tan importante los soldados que regresaban del frente, disponían de fuerzas armadas considerables.

No todos los Soviets contaban con prensa propia. Algunos utilizaban prensa legal o la del partido. Las Izvestias (Noticias) se imprimían —como hemos visto— tomando posesión de las imprentas. Todos los Soviets lanzaban hojas y proclamas que ejercían una extraordinaria influencia desde el punto de vista de la agitación. En general, no había ninguna norma fija de organización. Las formas de la misma, así

como su carácter y funciones, se iban concretando según las circunstancias.

6. Los Soviets y los partidos

En el primer Soviet que surgió en Rusia, el de Ivánovo-Vosnesensk, no se planteó la cuestión de las relaciones entre aquél y los partidos, por cuanto el Soviet se hallaba dirigido de hecho por la organización socialdemócrata de la localidad.

Esta cuestión se planteó de un modo bastante agudo únicamente en Petersburgo. Como es sabido, el Soviet de la capital era en principio un Comité obrero encargado de dirigir la huelga. Pero a medida que se desarrollaban los acontecimientos revolucionarios, el Soviet se convertía en el centro de toda la lucha del proletariado. El Soviet lanzaba consignas políticas, presentaba reivindicaciones económicas, ejercía las funciones de los Sindicatos, inexistentes en aquel entonces. En una palabra, era una nueva fuerza revolucionaria que llevaba a cabo una lucha política activa contra la autocracia. En estas condiciones, venía a eliminar hasta cierto punto a los partidos socialistas de las posiciones avanzadas de la lucha de clases, y, por tanto, no podía dejar de plantearse la cuestión del papel del Soviet y de las relaciones entre éste y los partidos obreros.

Ya el 19 de octubre, con motivo de la proposición e que se pusiera término a la huelga, el representante de los bolcheviques indicó la necesidad de que coordinara la acción del Soviet con el Partido Socialdemócrata Obrero Ruso. El 27, la sección Viborg del Soviet examinó la cuestión y decidió proponer que éste aceptara el programa socialdemócrata, y los delegados bolcheviques propusieron incluso retirarse del Soviet en el caso de que este último no aceptara el mencionado programa.

La cuestión fue discutida sucesivamente en las distintas barriadas y en las fábricas. Provocando por doquier enconados debates. El Comité federativo del Partido Socialdemócrata

Obrero Ruso, del cual formaba parte, sobre la base paritaria, representantes bolcheviques y mencheviques, decidió proponer al Soviet que se pronunciara de un modo concreto sobre su plataforma política. El Soviet se hallaba en una situación muy crítica. No ofrecía dificultades adoptar una resolución en el sentido de adherir al programa socialdemócrata, pues la inmensa mayoría de los representantes eran miembros del partido o simpatizaban con su programa. Pero en el Soviet había asimismo delegados de otros partidos —de los social revolucionarios, por ejemplo— y obreros que no pertenecían a ninguno de ellos, y, sobre todo, la adhesión al programa socialdemócrata se hallaba en contradicción con el principio mismo sobre cuya base se había constituido el Soviet: la representación de toda la masa obrera en una organización de combate.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, después de una breve discusión, el Soviet decidió retirar la cuestión del orden del día. A pesar de ello, los representantes bolcheviques, contrariamente a lo que se había decidido, no se retiraron.

En realidad, no se hizo más que rehuir la cuestión, la cual siguió siendo objeto de apasionados debates en las reuniones políticas y en la prensa obrera. No obstante, el planteamiento de la cuestión en una forma terminante en el Soviet de Diputados Obreros hubiera podido producir la escisión en este último y provocar la desorganización del proletariado de Petersburgo en uno de los momentos más críticos.

Hemos visto ya la visión adoptada en general por los bolcheviques. Pero por la importancia de la cuestión, vale la pena detenerse en ella con un poco más de atención. En este momento se demostró una vez más que siempre que Lenin se hallaba ausente, los directores bolcheviques incurrían en errores groseros. Desde el primer momento, esos dirigentes adoptaron una actitud negativa con respecto al

Soviet. Para ejercer la dirección política —venían a decir— es necesario tener un programa político bien definido y fines bien concretos. Por su estructura política el Soviet no puede convertirse en director y, en todo caso, es incapaz de reemplazar al partido. Se indicaba además el hecho de que el Soviet fuera una organización infeudada formalmente a ningún partido, podía empujarlo por el camino del oportunismo y convertirse en un instrumento de que se valdría la burguesía para desviar a los obreros. La conclusión que se desprendía de ese racionamiento era lógica: el Soviet no sólo no era necesario, sino que incluso resultaba peligroso para el proletariado. La llegada de Lenin a Petersburgo puso fin a esta actitud absurda. Lenin comprendió inmediatamente la importancia inmensa de los Soviets, y en los artículos publicados en *Nóvaya Zhizn* se limitó únicamente a recomendar que se reforzara la influencia del partido en el interior de los Soviets. Con ello se halló la forma de las relaciones entre el Soviet y el partido que sirvió de base, después de la Revolución de octubre, a las resoluciones tomadas en el Congreso VII y VIII del partido, en las cuales se reconocía que formalmente los Soviets eran una organización neutra, pero cuya dirección por el partido era absolutamente necesaria.

Los mencheviques, a pesar de que cometieron el indudable acierto de lanzar la consigna de la creación de Comités obreros, tenían una idea muy confusa de los fines de los mismos. Tan pronto el Soviet se constituyó y empezó a intervenir en la vida política, los propios mencheviques se asustaron del resultado insospechado que había producido su propaganda y, lo mismo que los bolcheviques, exigieron que el nuevo organismo adoptara el programa socialdemócrata. El líder menchevique Martínov, en un artículo publicado en *Nachalo*, después de reconocer que el Soviet de diputados obreros será la primera experiencia brillante de representación autónoma del proletariado decía: “El Soviet y el partido son las organizaciones proletarias independientes que no pueden coexistir durante mucho tiempo.” Los mencheviques no comprendían el papel que los Soviets estaban destinados a desempeñar. Estos luchaban por el Poder, pues era éste el problema que la historia ponía a la orden el día. En general, consideraba a lo sumo a los Soviets como especie de Parlamentos Obreros, sin ninguna función en la lucha de clases y en las acciones de masas. Por lo que a los socialistas revolucionarios se refiere, hay que observar que este partido pequeño burgués no tenía ninguna actitud definida, como no la tuvo en ninguna de las cuestiones importantes planteadas. Por otra parte, la influencia de ese partido en el Soviet era mínima. Sólo un año más tarde, en el otoño de 1906, los social revolucionarios se solidarizaron con el punto de vista de los mencheviques. Los anarquistas, a pesar de su demanda, no fueron admitidos en el Soviet. Lenin, en un artículo sobre esta cuestión, aprobó esta resolución por cuanto, según él, el Soviet no era un Parlamento Obrero, sino una organización de combate para la obtención de fines concretos, y en esta organización no podían tener un sitio los representantes de una tendencia que se hallaba en contradicción con los fines fundamentales de la Revolución. Este punto de vista, profundamente erróneo a nuestro juicio fue de hecho rectificado por los bolcheviques, puesto que en los Soviets de 1917 los anarquistas estuvieron representados con los mismos derechos que los demás sectores del movimiento obrero revolucionario.

La social democracia, tanto bolcheviques como mencheviques, no concentraron definitivamente su punto de vista sobre los Soviets, como hemos hecho ya notar en las páginas anteriores, hasta el período del Congreso de Estocolmo, cuando era ya posible formular un juicio retrospectivo de los acontecimientos.

En los proyectos de resolución, propuesto al Congreso de unificación del Partido Socialdemócrata Obrero Ruso, proyectos no discutidos, por otra parte, por el mismo, los mencheviques dan a los Soviets la significación de órganos destinados a unir los intereses de dichas masas ante el resto de la población.

Los bolcheviques, sin negar la importancia de los Soviets como organización de la representación de las masas, indicaban que en el curso de la lucha, de simples Comités de huelga se convertía en “órganos de lucha revolucionaria general” y que eran el “embrión del Poder revolucionario”.

7. Los Soviets y sus enemigos

Después de haber expuesto la actitud de los distintos sectores del movimiento obrero con respecto a los Soviets, conviene exponer, aunque sea brevemente, el juicio que esas organizaciones merecieron a los elementos que, por su significación de clase, habían de ser forzosamente hostiles.

Los representantes de los elementos reaccionarios extremos, fueron en el campo enemigo, los que mejor comprendieron el papel y la importancia de los Soviets, Novoie Vremia, órgano de los agrarios y de la burocracia, después de la ocupación de su imprenta para impresión del órgano de Soviet de Petersburgo, al comentar este hecho señalaba la existencia indudable de dos Poderes y añadía: “Si mañana se les ocurre detener a Witte y encerrarlo en fortaleza de Pedro y Pablo junto con sus propios ministros, no nos sorprenderemos en lo más mínimo. Si los revolucionarios no recurren aún a ello es únicamente porque no lo consideran necesario.” En el mismo número en que apareció el artículo de que entresacamos estos párrafos, se publicó otro en el cual se decía: Ahora en Petersburgo tenemos dos gobiernos, uno dotado de inmensas atribuciones, pero sin ninguna influencia: es el Gobierno de Witte. Otro que no tiene ninguna atribución, pero al cual todo mundo obedece: el Soviet de Diputados Obreros. Pero más elocuente es todavía el artículo firmado por N. Menschikov, en el cual se dice: “hasta ahora Rusia había tenido el placer de contar con un mal gobierno. Ahora contamos con dos. Al lado del viejo Poder histórico, ya decrepito, se ha formado otro, que se irrita y grita, y nosotros, por costumbre, nos sometemos a él con enternecedora sumisión. El imperio espera intranquilo lo que le ordenará un puñado de proletarios: trabajar o declarar la huelga.”

Esos párrafos muestran de un modo elocuente que los representantes más típicos de la reacción rusa comprendían perfectamente que el Soviet era un órgano que luchaba por el Poder y el embrión de un nuevo régimen.

La impresión de la constitución y desarrollo del Soviet produjo en el Gobierno fue la de miedo y de. Hemos relatado ya en otra parte de este folleto que la autoridad del Soviet era tan inmensa, que algunos órganos gubernamentales ejecutaban sin vacilar todas sus órdenes. Las reuniones del Soviet se celebraban abiertamente; los periódicos publicaban las convocatorias y la policía controlaba los billetes en la entrada del edificio. Esto, mientras otras Asambleas eran prohibidas e incluso disueltas por la fuerza.

Los testigos en el proceso contra los diputados del Soviet de Petersburgo afirmaban unánimemente que éste era de hecho un gobierno y que el Zar, desconcertado, no hacía más que provocar el desorden. Sólo en noviembre, los ministros empezaron a volver en sí y, formando un bloque con la gran burguesía reaccionaria, modificaron fundamentalmente su táctica y tomaron medidas para poner fin a aquel estado de cosas tan peligrosas para él. Ya el 3 de dicho mes el jefe de policía de Petersburgo declara que la población “está cansada” del Soviet. Este publica una contestación que termina del modo siguiente: “El Soviet de Diputados obreros expresa su convicción de que los próximos acontecimientos mostrarán de quién está cansado el país, si el proletariado revolucionario había empezado ya a descender, el proletariado de Petersburgo comenzaba a mostrar signos de fatiga, y por esto esa declaración no fue ya más que una vana amenaza. Las circunstancias favorecían la adopción de medidas enérgicas por el Gobierno y, en efecto, el 3 de diciembre el Soviet de Diputados

Obreros de Petersburgo, como ya hemos visto, fue disuelto y detenido por la fuerza pública.

La burguesía tuvo con respecto al Soviet una actitud análoga a la que había tenido en general con respecto al proletariado y a su papel en la Revolución de 1905. Pero en un principio no se dio cuenta del carácter que iban a mostrar los Soviets e incluso se mostró favorablemente dispuesta a tratar de preferencia con él que no con una representación múltiple. Pero este punto de vista no subsistió mucho tiempo. Cuando el proletariado, bajo la dirección inmediata de los Soviets, no se limitó a luchar contra la autocracia, con la cual podía hasta cierto punto coincidir la burguesía liberal, sino que atacó de frente al capitalismo, reclamando la jornada de ocho horas y una legislación social, la burguesía, temerosa de que el movimiento obrero saliera de estos límites y arrastrara el régimen de dominación capitalista, volvió la espalda a la Revolución y se alió con la autocracia. A partir de aquel momento se inicia la ofensiva del Gobierno contra los Soviets, con la colaboración activa de la burguesía liberal.

Los Soviets como órganos de Poder

1. Los Soviets y la Revolución de febrero

La Revolución de 1905 fue vencida, pero la clase obrera no perdió ni por un momento la esperanza en la victoria. Como se ha dicho repetidamente, la insurrección de 1905 no fue más que un ensayo general de la Revolución de 1917. En 1905 las masas eran aún inexpertas; el partido bolchevique empezaba únicamente a formar sus cuadros. Habían surgido los Soviets en numerosos puntos del país, pero no existía una acción coordinada entre ellos. Se intentó convocar un Congreso General de los Soviets, cuya reunión hubiera podido tener inmensa trascendencia, pero la cosa no pasó de proyecto. Por otra parte, si bien en muchos puntos los campesinos acudían a los Soviets en demanda de apoyo, no existió la conexión debida entre el movimiento proletario y los levantamientos del campo. Hemos visto también que sólo en Siberia y de una manera efímera en Moscú, se constituyeron Soviets de Soldados. Todas estas circunstancias contribuyeron poderosamente al fracaso de la Revolución. Pero este fracaso no tenía nada de sorprendente. Era la primera vez que el proletariado ruso se lanzaba a la lucha en gran escala contra la autocracia. El proletariado en la experiencia puede aprender. Y se puede afirmar que la lección de aquellos grandes acontecimientos no cayó en el vacío. La experiencia de los Soviets de 1905 desempeñó, en 1917, un papel de primer orden. A pesar de los doce años transcurridos, la idea de los Soviets seguía viva en el corazón de los obreros rusos y así, cuando en febrero de 1917 los obreros y soldados de Petrogrado se lanzaron a la calle y derrumbaron el poder secular de la autocracia, la idea de los Soviets resurgió con nuevo vigor.

Como es sabido, el zarismo fue derribado por un movimiento espontáneo de las masas trabajadoras, por una serie de circunstancias, y muy particularmente a consecuencia del hecho de que en el momento de estallar la Revolución las figuras más eminentes del bolchevismo se hallaban en la cárcel, en la deportación y en el extranjero, el movimiento se halló sin dirección, y el Poder, en vez de pasar a la clase trabajadora, pasó a las manos de la burguesía, representada por la Duma de Estado, esa misma burguesía que cuando se iniciaron los acontecimientos, incitaba al Gobierno del zar a ahogar el movimiento en sangre. La Revolución se efectuó sin los Soviets, pero el mismo día en que la burguesía liberal procedía al nombramiento del Gobierno Provisional, se constituía el Soviet de Diputados Obreros de Petrogrado. Bajo el impulso de los acontecimientos, la organización creada en 1905 y destruida por la autocracia victoriosa, surgía nuevamente.

Por las circunstancias que hemos mencionado más arriba, en ese primer Soviet, como

en todos los que surgieron aquellos días en casi todo el país, los bolcheviques ejercían una influencia secundaria. Se apoderó de la dirección de dichos organismos la pequeña burguesía radical, los mencheviques y socialistas revolucionarios que representaban, con su fraseología rimbombante y huera, la ideología confusa, los anhelos y aspiraciones indefinidos de los primeros momentos de la revolución. El orador brillante se llevaba fácilmente a las multitudes y el representante pequeño burgués no pasaba, como siempre, de la fraseología revolucionaria, para hacer en realidad el juego de los enemigos del proletariado. Lo más lógico era que los dirigentes de los Soviets se hubieran puesto al frente de la revolución y entregado el Poder a la clase obrera, con cuyo único esfuerzo había sido destruir la autocracia. Pero, temerosos ante el movimiento de las masas, consecuentes, por otra parte, con la opinión que habían sostenido siempre de que hallándose la revolución en su fase democrático burguesa el Poder había de pasar naturalmente a la burguesía, lo entregaron sumisamente a esta última. Y la burguesía —ni que decir tiene— se apresuró a aceptar el encargo con el fin de hacer todo lo posible para decapitar la revolución y evitar que las masas arrastraran en su impulso a los privilegiados de la propiedad agraria y de la burguesía industrial. El Soviet se limitó a mandar a uno de sus representantes, Kerenski, al Gobierno provisional y a nombrar una Comisión de control, encargada de vigilar la actuación de este último.

Pero la Revolución tiene su lógica, y a pesar de todos los esfuerzos de los dirigentes, los Soviets se desarrollaron con un ímpetu irresistible, y gobernar contra ellos se hizo cada vez más difícil. Esta circunstancia creó lo que se ha venido en llamar dualidad de poderes, es decir, la existencia paralela de dos poderes; el de la burguesía, representado por el Gobierno Provisional, y el de las masas trabajadoras, representado por el Soviet, la historia de la Revolución entre febrero y octubre no es más que la de la pugna entre estos dos poderes. Según la correlación de fuerzas, esto es, según la mayor o la menor pujanza del proletariado y de la burguesía, la lucha toma uno u otro carácter: ora el Gobierno provisional ataca y el Soviet se ve obligado a ceder, ora es éste el que toma la ofensiva y aquél el que se ve precisado a hacer concesiones. Relatar en detalle los episodios de esta lucha, tan rica en enseñanzas, no obliga a salirnos de los límites que nos hemos impuesto y a dar a este trabajo un carácter distinto del que le hemos asignado. El lector que quiera estudiar fundamentalmente ese período interesantísimo, le remitimos a la magnífica Historia de la Revolución rusa, de L. Trotski, publicada recientemente en español. Nuestra misión ha de reducirse a señalar el desarrollo, en líneas generales, de los Soviets, hasta convertirse en órganos del Poder.

¿Cuál era la actitud de los bolcheviques respecto al nuevo régimen? Los elementos dirigentes que se hallaban en Petrogrado en el momento de la Revolución no supieron comprender, desde el primer momento, la importancia de los acontecimientos. Estos, en realidad, les cogieron desprevenidos y la insurrección fue obra directa de los militantes de base. Ya triunfante la Revolución, los nuevos elementos que habían llegado de la deportación —y muy especialmente Stalin y Kámenev— practicaron una política netamente oportunista. Esclavos del esquema de la “dictadura democrática de los obreros y campesinos”, preconizada por Lenin desde 1905 y superada ya por los acontecimientos, se atrincheraron en sus antiguas posiciones y propugnaron una política, que consistía en no salirse del marco de la Revolución democrático-burguesa y apoyar al Gobierno provisional en la medida en que éste realizara dicha Revolución. Lenin, llegó a Rusia el 3 de abril, puso fin a esas vacilaciones, Tanto él, que se hallaba en Suiza, como Trotski, que estaba en América, coincidieron en la apreciación de los acontecimientos. Y así se dio el caso curioso de que los dos grandes jefes de la Revolución, que durante años habían estado separados por su diferencia de apreciación de la Revolución rusa, coincidieron en el momento decisivo, mientras que la “vieja guardia bolchevique”, sin comprender nada de las enseñanzas del maestro, adoptaba una actitud inequívocamente oportunista.

Lenin, ya desde su retiro a Suiza, apreció desde el primer momento el verdadero carácter de los acontecimientos. Al recibir la noticia de la Revolución de Petrogrado, y del nombramiento del Gobierno provisional, escribía: “La composición de este Gobierno no tiene nada de casual. Se trata de representantes de la nueva clase que ha subido al Poder político en Rusia, la clase de los terratenientes capitalistas y de la burguesía, que dirigen económicamente nuestro país desde hace mucho tiempo, y tanto durante la Revolución de 1905.1907, como en el período de contrarrevolución del 1907.1914 y, sobre todo, con particular rapidez durante la guerra de 1914-1917, se ha organizado con rapidez extraordinaria políticamente, tomando en sus manos la administración local, la instrucción pública, la Duma, los Comités Industriales de Guerra, los distintos Congresos, etc., etc. Esta nueva clase se hallaba ya “casi completamente” en el Poder en 1917; por eso basaron los golpes asestados al zarismo para que éste se desmoronara, cediendo el sitio a la burguesía. La guerra imperialista, que exige una tensión de fuerzas inverosímiles, ha acelerado hasta el punto la evolución de las atrasada Rusia, que “de una vez” (en realidad aparentemente) hemos alcanzado a Italia, a Inglaterra casi a Francia y obteniendo un Gobierno “parlamentario”, “de coalición”, “nacional” (esto es, propio para seguir la guerra imperialista y engañar al pueblo). Al lado de este Gobierno —que en el fondo no es más que un simple criado, desde el punto de vista de la guerra, de las “firmas” de las multitudinarias Francia e Inglaterra— ha surgido un nuevo gobierno, no oficial, poco desarrollado aún, relativamente débil, un Gobierno obrero que expresa los intereses del proletariado y de los elementos más pobres de la población urbana y rural: el Soviet de Diputados Obreros y Soldados de Petrogrado.”

De esta apreciación de la situación se desprende toda la táctica seguida con rigurosa consecuencia por Lenin. Este, al llegar a Petrogrado, resuelve contra la posición adoptada por los dirigentes del partido y desarrolla sus ideas fundamentalmente en sus famosas “tesis de abril”, que sirvieron de base a toda la actuación posterior del partido y los condujeron al Poder. He aquí las ideas esenciales de dichas tesis, después del derrumbamiento de la autocracia el Poder ha pasado a manos de la burguesía. La guerra sigue siendo una guerra imperialista, y por esto el proletariado no puede tenerla sin traicionar al socialismo. Hay que “explicar pacientemente” a las masas que es imposible terminar la guerra de un modo verdaderamente democrático sin derrumbar al capitalismo. La particularidad característica del momento consiste en la dualidad de poderes, en que “al lado del Gobierno provisional, Gobierno de la burguesía, se ha formado otro gobierno, en estado aún muy embrionario, de importancia creciente cada día: los Soviets de diputados obreros y soldados. No se puede otorgar ninguna confianza ni prestar apoyo al Gobierno Provisional: todo el Poder, de abajo a arriba, ha de pertenecer a los Soviets. En el período actual el partido bolchevique está en minoría. La mayoría de los Soviets pertenece a los mencheviques y socialistas revolucionarios, que se hallan bajo la influencia de la burguesía, que la sostienen, que temen romper con los capitalistas y tomar el Poder en sus manos. Para el período inmediato, la consigna “todo el Poder a los Soviets” no significa todavía la dictadura del proletariado, sino que equivale a exigir el poder a manos de la democracia pequeñoburguesa, con el fin de separarla de la burguesía. Mientras estamos en minoría, hay que poner al descubierto la política conciliadora de los partidos pequeñoburgueses, explicar a las masas sus errores, y, mediante una labor paciente y tenaz entre los obreros, soldados y campesinos, conquistar su confianza, conquistar la mayoría en los Soviets. Lenin confiaba convencer a las masas de la razón que asistía a los bolcheviques, y una vez obtenido resultado, llevarlas a la conciencia de la necesidad de la dictadura del proletariado como única fuerza capaz de poner fina a la guerra imperialista y solucionar la crisis económica del país.

La experiencia había de demostrar de una manera brillante la justeza de la táctica preconizada por Lenin, que venció rápidamente las resistencias con que tropezaba y

consiguió que la inmensa mayoría del partido aceptara su punto de vista. Paso a paso, los bolcheviques van poniendo al descubierto el papel de mencheviques y socialistas revolucionarios y conquistándose la confianza de las grandes masas. Uno tras otro, los Soviets van cayendo en manos de los bolcheviques, Este magnífico resultado se obtiene no de una manera mecánica, sino por la aplicación acertada de una táctica justa. El coronamiento de esta paciente labor es conquista de la mayoría en el Soviet de Petrogrado. Este hecho tiene su importancia decisiva para porvenir de la Revolución. Petrogrado es el centro del movimiento revolucionario del país; es allí donde se halla concentrado el proletariado más consciente y combativo de Rusia. Petrogrado es, por otra parte, la capital. La conquista del Soviet de esta última había de tener una importancia decisiva, y, en efecto, la tiene. A partir de aquel momento, la Revolución toma un ritmo acelerado. El Gobierno Provisional va perdiendo todos sus puntos de apoyo. El movimiento de las masas se hace irresistible. Los campesinos exigen la tierra, sin más demoras y aplazamientos. Todo el mundo pide la paz y la constitución de un Gobierno verdaderamente popular. Este Gobierno no puede ser más que el de los Soviets, la consigna “todo el poder para los Soviets”, lanzada por los bolcheviques, es sostenida ahora por millones de obreros, soldados y campesinos. El proletariado de Petrogrado, corazón y cerebro de la revolución, arde de impaciencia. Los dirigentes del Partido bolchevique preparan febrilmente la acción decisiva. El Soviet es, como en 1905, el centro en que se converge todo el movimiento, La creación del Comité Militar revolucionario indica que de la fase de la propaganda se pasa ya a la de organización. El Comité Militar revolucionario concentrará en sus manos la dirección técnica del movimiento. Todo está maduro para la toma el poder. Falta sólo fijar el momento de la acción. Después de dudas y vacilaciones se decide fijarlo, en desacuerdo con la proposición de Trotski, para el día en que se reúna el Segundo Congreso de los Soviets. Así, a la toma violenta del Poder, dirigida y organizada por el Soviet de Petrogrado, seguirá la consagración del acto de fuerza por el voto y el consentimiento de los representantes de toda la masa trabajadoras de Rusia.

2. La victoria de Octubre y su significación

En efecto, el día 25 de octubre de 1917, las fuerzas armadas del Soviet de Petrogrado ocupan todos los edificios públicos, toman el palacio de invierno y detienen al Gobierno provisional. La victoria se obtiene casi sin derramamiento de sangre. La lucha será más dura en Moscú, donde el combate se prolongará durante una semana. El Congreso de los Soviets declara depuesto el Gobierno Provisional y proclama la constitución de la república de los Soviets. Con este acto se abre una nueva página en la Historia de la Humanidad. Los obreros y campesinos rusos, al fundar la República Soviética, ofrecen a las masas explotadas de todo el mundo un nuevo tipo de organización del Estado —la dictadura del proletariado— que es la realización más perfecta de la democracia, puesto que el régimen soviético, contrariamente a lo que sucede en los demás países, es el Gobierno de la inmensa mayoría de la población. Los Soviets son elegidos directamente por los obreros de las fábricas, por los soldados de cada regimiento, por los campesinos de cada aldea, y con este sentido son la expresión perfecta de su voluntad y de sus aspiraciones. Los miembros de los Soviets, a diferencia de los representantes en los Parlamentos burgueses, no perciben retribución alguna por el ejercicio de sus funciones, y pueden ser relevados en cualquier momento de su cargo si los que los han elegido consideran que no representan ya sus aspiraciones ni son dignos de su confianza.

Como todo sistema de representación, el de los Soviets tiene, naturalmente, sus defectos, pero, aún así, son incomparablemente inferiores a los de lo de la democracia burguesa. La experiencia rusa ha demostrado que la dictadura del proletariado halla su expresión más perfecta precisamente en el régimen soviético, y, en este sentido, la idea de los Soviets es patrimonio de todo el proletariado internacional. Es evidente que

la revolución proletaria tendrá distintas modalidades en los demás países, pero está fuera de duda —la experiencia rusa lo demuestra de un modo irrefutable— que no podrá prescindir de organizaciones substancialmente iguales a los Soviets.

3. Los Soviet de campesinos y la Revolución de octubre

Antes de estudiar el nuevo régimen creado por la Revolución de octubre, queremos dedicar unas palabras a los Soviets de campesinos, hasta aquí hemos hablado exclusivamente de los Soviets de diputados obreros y soldados. Hasta después de la historia de octubre no existieron Soviets de campesinos propiamente dichos. Esto no significa, ni mucho menos, que los campesinos no tomaran parte en el movimiento soviético. Los Soviets de soldados estaban constituidos, en su aplastante mayoría, por campesinos. Por otra parte, existían en las aldeas organizaciones, que aun sin llevar el nombre de Soviets, desempeñaban esencialmente el mismo papel. Nos referimos a los Comités agrarios. Dichos Comités fueron designados por el Gobierno provisional, con el fin de que prepararan los materiales de estudio necesarios para la reforma agraria, que había de llevar a cabo la Asamblea Constituyente. En un principio, dichos Comités estaban formados por los elementos de la intelectualidad rural (médicos, empleados, agrimensores, etc.). Pero, bajo la influencia de los acontecimientos revolucionarios, fueron perdiendo rápidamente su carácter, y los elementos “intelectuales” de ayer fueron sustituidos por representantes directos de los campesinos. Y así, esos Comités, a los cuales se asignaban atribuciones tan modestas, se convirtieron en órgano de lucha de los campesinos, que dictaban su ley a los propietarios y a menudo procedían por iniciativa propia a la expropiación de la tierra u ordenaban a los campesinos que suspendieran el pago de los arriendos a los terratenientes y depositaran el importe de aquéllos en los Comités hasta que la Asamblea Constituyente resolviera definitivamente el problema de la tierra.

Potencialmente, pues, los Soviets existían ya en las aldeas antes de la Revolución de octubre. Después de ésta fueron creados en todo el país, y junto con los Soviets de diputados obreros, constituyeron la base del nuevo régimen instituido por la Revolución triunfante.

4. La estructura de la república de los Soviets

a) Los Soviets rurales

La base del nuevo régimen creado por la Revolución de febrero está constituida por los Soviets urbanos y rurales.

Los Soviets rurales se eligen a razón de un diputado por cada cien habitantes y un diputado por cada veinte electores de los obreros de las fábricas, talleres, haciendas agrarias del estado, unidades del Ejército y de la Armada, que se hallan en el territorio. Los diputados se eligen en las Asambleas Generales de los ciudadanos que gocen de derechos electorales, mediante Asambleas separadas. Los obreros de las fábricas, los empleados de instituciones y los regimientos, proceden a la elección en los establecimientos y las instituciones. La legislación de la República Soviética Ucraniana y de la república Soviética Rusa prevé la organización de Soviets nacionales en aquellos puntos donde las minorías nacionales representan una masa compacta.

Las principales funciones de los Soviets rurales son las siguientes: a) llevar a la práctica y controlar la ejecución de todas las resoluciones de los órganos superiores del Poder; b) ayudar a los representantes de estos últimos a cumplir con su misión en la aldea; c) tomar medidas para elevar el nivel económico y cultural de la población; d) garantizar la conservación del orden revolucionario y luchar contra la contrarrevolución y el bandolerismo; e) utilizar a la población trabajadora para la conservación de los

pozos, puentes, etc., y para la lucha contra las calamidades naturales; f) contribuir a la conservación de los bosques, sembrados, ferrocarriles, teléfonos y telégrafos en el territorio del Soviet; g) asegurar el justo usufructo de las tierras; h) efectuar el reparto de las tierras y organizar las reservas de semillas, i) apoyar la cooperación agraria, las haciendas del Estado, la organización de bibliotecas, etcétera; j) contribuir a la liquidación del analfabetismo y a la labor de cultura entre las minorías nacionales.

No todos los Soviets rurales tienen el presupuesto independiente, sin embargo los hay que gozan de personalidad jurídica y pueden concertar contratos.

En general, con el fin de incorporar a la labor activa a todos los miembros del Soviet se organizan cerca del mismo Comisiones especiales. Estas Comisiones tienen el derecho, con autorización de Soviet, de solicitar la colaboración de ciudadanos que no formen parte del Soviet y gocen de los derechos electorales. Cerca de los Soviets existen Comisiones de control, elegidas de la misma manera que los Soviets y que ejercen el control de la actividad financiera de aquéllos y dan cuenta de su misión ante la Asamblea general de los ciudadanos.

b) Los Soviets urbanos

Los Soviets urbanos son elegidos por los ciudadanos que se hallan en su territorio y gozan de los derechos electorales a razón de un diputado por cada cien electores de los obreros, del ejército rojo, de la escuadra y de la milicia, y de un diputado por cada trescientos electores de los empleados de las instituciones estatales y privadas, y de las demás categorías de electores. Compete a los Soviets urbanos solucionar todas las cuestiones locales y discutir todos los problemas de interés general.

Dichos organismos tienen sus presupuestos, gracias lo cual toman una participación activa en la reconstrucción y transformación de la economía popular y de la vida social y cultural. Este presupuesto se halla constituido por la utilización de todos los bienes de significación local. De acuerdo con ello tienen derecho a explotar la tierra, los establecimientos y otros, establecer impuestos locales, negociar empréstitos, controlar los bienes que se hallan bajo su jurisdicción, abrir nuevos establecimientos, arrendarlos, etc. Tienen, asimismo, el derecho de garantizar el orden, contribuir a la organización acertada del mecanismo judicial, de la labor normal de todos los órganos locales del poder estatal.

El órgano directivo del Soviet es la reunión plenaria del mismo, que se convoca al menos una vez al mes. La reunión plenaria examina y resuelve todas las cuestiones fundamentales de su competencia y ratifica el presupuesto.

Las reuniones del Soviet son públicas. Se admite en las mismas, con voz pero sin voto, a los representantes e los Comités de fábrica, Sindicatos, Regimientos y otras organizaciones, excepto en aquellos casos en que se convocan sesiones secretas. Con el fin de establecer un contacto más estrecho con los trabajadores, el Soviet, en la medida de lo posible, organiza sus sesiones de fábricas, los clubs, etc. las reuniones plenas pueden celebrarse cuando asisten a las mismas no menos de la mitad de los miembros.

Los diputados a los Soviets urbanos se eligen por un año, esto es, hasta las nuevas elecciones. Los miembros del Soviet no pueden ser detenidos sin advertir previamente a la Mesa del Soviet o al presidente mismo. En casos excepcionales se puede proceder a la detención, dando cuenta de la misma a la Mesa no más tarde de veinticuatro horas después.

En la actividad del Soviet tiene una gran importancia sus Secciones, que deben

incorporar a la labor del mismo a toda la masa trabajadora. Dichas Secciones son, generalmente, las siguientes: a) de administración municipal; b) financiera; c) de instrucción pública; d) de sanidad; e) comercial-cooperativa; f) de la inspección obrera y campesina. Por acuerdo del Soviet, las Secciones mencionadas se pueden dividir en Secciones independientes o se pueden crear de nuevas (administrativa, jurídica, e la vivienda, del trabajo, de la industria, de seguros sociales, agrícola, etc., etc.). Dichas secciones examinan el plan de trabajo que les está encomendado, estudian las cuestiones fundamentales encomendadas a los órganos ejecutivos, eligen, cuando las circunstancias lo exigen, comisiones permanentes para establecer un contacto más estrecho con los distintos organismos del mecanismo ejecutivo participa en las reuniones de las Comisiones y en las conferencias convocadas por los Soviets, investigan la actuación de las distintas instituciones, dan su opinión sobre las cuestiones sometidas a las Secciones por las reuniones plenarios o la mesa del Soviet, etc., etc.

Para servir mejor los intereses de las masas trabajadoras desde el punto de vida cultural y administrativo y ayudar a los Soviets urbanos en la resolución de los problemas fundamentales de la transformación socialista del país, paralelamente con los Soviets generales se organizan los de la barriada, que están subordinados al Soviet urbano, funcionan bajo su dirección y dan cuenta al mismo de su labor.

c) Los Congresos de los Soviets y sus Comités ejecutivos.

Los órganos supremos del régimen supremo son los Congresos y sus Comités ejecutivos.

Los Soviets rurales de un distrito eligen a un Congreso de Distrito, a razón de un diputado por cada diez miembros del Soviet. Para el Congreso del Cantón eligen representantes todos los Soviets rurales, a razón de un diputado por cada dos mil habitantes, y todos los Soviets urbanos, a razón de un delegado por cada doscientos electores. El Congreso Provincial se elige de acuerdo con la siguiente norma de representación: de los Congresos de distrito y de cantón, a razón de un diputado por cada 10.000 habitantes, de los Soviets urbanos y de las fábricas, a razón de un diputado por cada 2.000 electores. Los Congresos regionales, allí donde existen, se constituyen por los representantes de los Soviets urbanos y de los Congresos de cantón, a razón de un delegado por 25.000 habitantes, y uno por cada 5.000 electores de las ciudades. Los Congresos de los Soviets de la República federadas se eligen de acuerdo con las normas de los Congresos regionales o provinciales. El Congreso Panruso de los Soviets obreros, campesinos y soldados rojos y cosacos se constituye a base de la siguiente representación: a) de los Soviets urbanos, a razón de un diputado por cada 25.000 electores; b) de los Congresos provinciales, a razón de un diputado por cada 125.000 habitantes. El Congreso de los Soviets de la U.R.S.S. se constituye de acuerdo con las mismas normas que el Congreso Panruso.

La diferencia entre los Soviets y los Congresos consiste en que los diputados a los primeros se eligen por un plazo determinado (un año), mientras que los delegados a los Congresos se eligen sólo para cada uno de éstos, y al terminar sus tareas, pierden su título, dejando únicamente el Comité Ejecutivo elegido por ellos.

El Congreso de Distrito se reúne una vez al año y elige un Comité ejecutivo de tres miembros. Se pueden convocar sesiones extraordinarias a propuesta del Comité Ejecutivo del cantón o a demanda de no menos de la tercera parte de la población del distrito. El Congreso de Cantón elige también un Comité Ejecutivo de once miembros y cinco suplentes. El Comité ejecutivo del congreso provincial debe estar compuesto de no más de veinticinco miembros, con excepción de Leningrado y Moscú, donde asciende a cuarenta. Los Congresos de las Repúblicas federativas, el Panruso y el de

la Unión eligen también a sus Comité ejecutivos. El segundo está compuesto de 270 miembros y 117 suplentes, y el tercero, de 371 y 138 respectivamente.

Tal es, en líneas generales, la estructura del régimen soviético. Veamos ahora, las funciones de dichos órganos.

Los Congresos de distrito examinan y resuelven todas las cuestiones relativas a este último y dirigen la actuación de los órganos del Poder que le están subordinados. El Congreso elige una Comisión de Control. Las amplias atribuciones de que goza dan la posibilidad de obtener en su presupuesto el 40 por 100 del impuesto agrario, el 25 por 100 del impuesto de construcciones y de las instituciones judiciales y buscar nuevas fuentes de ingresos de los bienes que se hallan bajo su jurisdicción. Los miembros del Comité Ejecutivo gozan de la inmunidad y no pueden ser detenidos sin el consentimiento previo de la Mesa o del presidente.

El órgano supremo del Poder en el territorio del Cantón es el Congreso del Soviet. Las funciones derechos y obligaciones de los Comités Ejecutivos de cantón son las siguientes:

- a) cumplimiento en los límites del cantón de las disposiciones y decretos del Poder central;
- b) publicación de resoluciones vigentes en los límites del cantón;
- c) adopción de medidas disciplinarias contra los funcionarios y los miembros de los Comités Ejecutivos inferiores;
- d) realización del control de la actividad de todos los órganos del territorio, sin excluir los que dependen directamente del poder de la República o de la Unión. Este control no se extiende a las instituciones del Ejército Rojo y a los órganos judiciales,
- e) examen y aprobación de los presupuestos de distrito;
- f) conservación del orden;
- g) control del funcionamiento de todos los órganos del Poder;
- h) fomento e la agricultura;
- i) adopción de medidas para llevar el nivel cultural y político de la población;
- j) conservación de la salud pública y protección de la maternidad y de la infancia,
- k) dirección de los establecimientos comerciales e industriales que dependen de él, etc., etc.

Los Congresos provinciales examinan y aprueban el presupuesto de la provincia, los informes del Comité Ejecutivo y sus Secciones y proceden a la elección de dicho Comité.

El Comité Ejecutivo tiene el derecho de pedir al órgano correspondiente de la República de los Soviets la abolición o modificación de las resoluciones de los órganos centrales si considera perjudiciales estas últimas desde el punto de vista de las condiciones locales.

Las Repúblicas autónomas forman parte de una república de la Unión, y tiene un Comité Ejecutivo y un Consejo de Comisarios del Pueblo.

En las repúblicas confederadas de la Unión, el órgano supremo es el Congreso de los Soviets, al cual corresponde la totalidad del poder legislativo, ejecutivo y judicial. Los Congresos de los Soviets se reúnen regularmente cada dos años y extraordinariamente siempre que lo juzgue necesario el Comité Ejecutivo o lo exijan los Soviets de las localidades que representen a no menos de una tercera parte de toda la población de la República. El Consejo de Comisarios del Pueblo de cada República es el órgano ejecutivo del Comité Ejecutivo Central.

Finalmente, el órgano supremo del Régimen Soviético es el Congreso de los Soviets

de la U.R.S.S., constituido definitivamente el 30 de diciembre de 1922. Las funciones principales de dicho Congreso son las siguientes:

- a) elección del Comité Central Ejecutivo, y, asimismo, ratificación de los miembros del Consejo de las Nacionalidades elegidos por las Repúblicas y las regiones autónomas de la Unión;
- b) aprobación y modificación de los principios fundamentales de la Constitución de la U.R.S.S.;
- c) solución de los desacuerdos en aquellos casos en que fueron eliminados por las comisiones de conciliación y los órganos directivos;
- d) modificación de las resoluciones del Comité Central Ejecutivo de la U.R.S.S. a propuesta de los delegados o de los Congresos o Comités Ejecutivos de las Repúblicas confederadas.

El Comité Central Ejecutivo está compuesto del Consejo de la Unión y del Consejo de las Nacionalidades. Esos dos organismos gozan de una igualdad completa de derechos. El Consejo de Comisarios del Pueblo es el órgano ejecutivo del Comité central. Los decretos y resoluciones de dicho Consejo son obligatorios en todo el territorio de la Unión.

d) El derecho electoral

En la U.R.S.S. no existe sufragio universal. El proletariado, al tomar el poder, en octubre de 1917, no se dejó alucinar por el espejismo de la democracia forma, y estableció su dictadura. Como consecuencia de ello, es lógico que se establezcan ciertas limitaciones en el ejercicio del derecho electoral.

Según la Constitución soviética, pueden elegir y ser elegidos todos los mayores de dieciocho, de uno y otro sexo, que reúnan las siguientes condiciones:

- a) todos aquellos que obtengan sus medios de existencia mediante el trabajo útil o que realicen un trabajo casero que dé la posibilidad a los primeros de realizar su misión (por ejemplo, la esposa u otra persona que cuide de los niños de las obreras, etc.);
- b) los soldados del ejército y la armada rojos;
- c) los ciudadanos de la categoría enumerada en los dos puntos anteriores que hayan perdido la capacidad de trabajo;
- d) los extranjeros que vivan y trabajen en el territorio de la U.R.S.S.

No pueden elegir ni ser elegidos, aunque formen parte de las categorías mencionadas:

- a) los que recurren al trabajo asalariado con el fin de obtener beneficio,
- b) las personas que vivan de ingresos no procedentes del trabajo;
- c) los comerciantes e intermediarios comerciales;
- d) los frailes y servidores del culto;
- e) los empleados y agentes de la antigua policía, así como los miembros de la casa reinante;
- f) las personas mentalmente anormales, así como las que se hallen bajo tutela;
- g) las personas condenadas por los tribunales.

El Comité Central Ejecutivo de los Soviets o el Congreso de estos últimos tienen derecho de abrogar estas limitaciones en general o con respecto a determinadas personas, aunque hacen uso de este derecho con extrema prudencia.

5. La democracia soviética

Hemos descrito a grandes rasgos el origen y desarrollo de los Soviets en el período anterior a la Revolución y la forma concreta tomada por el régimen soviético después de la victoria proletaria de octubre de 1917. De este rápido estudio se desprende una conclusión; que el régimen de los Soviets no es una creación artificial, sino la obra

directa de las masas trabajadoras y la realización más perfecta de la democracia. Es fácil prever la objeción de los tartufos de la democracia burguesa: ¿se puede hablar de democracia cuando se limita el ejercicio electoral y se priva de este derecho a una parte de los ciudadanos? En efecto, en la U.R.S.S. no existe la democracia formal, forma encubierta de a dictadura burguesa, sino la democracia obrera.

El lector nos permitirá que a este propósito reproduzcamos unos párrafos de nuestra obra Las Dictaduras de nuestros días: “Los liberales y los socialdemócratas oponen a la dictadura del proletariado de la democracia pura. Pero mientras existan las clases —y por consiguiente la explotación y la desigualdad social— no se puede hablar de democracia pura. Todo el mecanismo del Estado, incluso en los países de régimen más democrático, está puesto al servicio de la clase explotadora, que constituye una minoría insignificante. Es más, en los países de democracia, la subordinación del Poder a la banca y a la Bolsa es más directa que en ninguna parte. No hay ninguna Constitución, por liberal que sea que no deje las manos libres al Poder para anular las garantías constitucionales y adoptar medidas de represión extralegal contra la clase obrera si ésta amenaza el orden de cosas de democracia en general. El marxista no se olvida nunca de preguntar: ¿Para qué clase? En ningún país capitalista civilizado existe la democracia en general; existe únicamente la democracia de la burguesía.

Entre la dictadura burguesa y la dictadura proletaria existen, sin embargo, diferencias esenciales. La primera, incluso en democracia, es el Gobierno de una minoría sobre la mayoría; la segunda es el Gobierno ejercido por la inmensa mayoría de la población...” “...Sin dictadura no se ha realizado en el mundo ninguna revolución profunda. Pero la diferencia entre la dictadura burguesa (aun en sus formas más democráticas) y la dictadura del proletariado estriba en que la primera consiste en el aplastamiento violento de la resistencia de la mayoría de la población, constituida por las masas trabajadoras de las ciudades y los campos, y la segunda, en el aplastamiento de la resistencia de los explotadores, los cuales constituyen una minoría evidente... Bajo el régimen de los Soviets, la inmensa mayoría de la población —es decir, todos los ciudadanos que viven de su trabajo y no de la plusvalía del trabajo ajeno—, tiene el derecho efectivo —y no el derecho nominal de las democracias burguesas— de participar directamente en la gestión pública, de ser electores y elegidos, de destituir en cualquier momento a los representantes que no se hayan mostrado dignos de la confianza otorgada, y el deber de velar por la conservación de estos derechos reduciendo violentamente a la impotencia de la clase enemiga. En resumen, siendo como es un régimen que se inspira en los intereses de la inmensa mayoría de la población, la cual ejerce directamente su poder con ayuda de vastas organizaciones populares como son los Soviets, la dictadura proletaria, o por decirlo en otros términos, la democracia soviética, es un sistema de Gobierno infinitamente más democrático que la República burguesa más libre.”

Esta profunda democracia del régimen soviético es lo que le ha dado su fuerza inmensa y le ha permitido rechazar eficazmente todos los ataques del mundo capitalista. Tan grande es la vitalidad de este régimen, que ha podido soportar incluso los profundos errores cometidos, desde la muerte de Lenin, por a dirección del Partido Comunista. Razón de más para que todo los verdaderos amigos de la Rusia soviética combatan implacablemente las deformaciones del régimen, y luchen incansablemente por el restablecimiento de la verdadera democracia soviética.